



República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CRAVO NORTE – ARAUCA

ESTADO CIVIL No. 017						
No.	RADICACION	PROCESO / ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO
1	81-220-40-89-001-2013-00022-00	Ejecutivo Hipotecario (Efectividad de la Garantía Real)	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA (IDEAR)	ISLENA JOHANA CHAVEZ	27 de mayo del 2022	AUTO TERMINANDO PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION

CONSTANCIA: En la fecha martes 31 de mayo del 2022 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JORGE HERNANDO CUBEROS HERNANDEZ
Secretario

Carrera 5 No. 2-66 Barrio Centro
Correo electrónico: jprmcravonorte@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cravo Norte, Arauca